



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-0289** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre la detección precoz del cáncer de mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. De iniciativa popular, P/IP-2.

Página 1

### PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-0289** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre la detección precoz del cáncer de mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. De iniciativa popular, P/IP-2.

(Publicación: BOPC núm. 111, de 4/11/15).

(Registro de entrada núm. 4475, de 5/11/15).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.1.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre la detección precoz del cáncer de mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. De iniciativa popular, P/IP-2.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 174.4 del Reglamento de la Cámara, habiendo sido asumida por el diputado Sr. Díaz Guerra la pregunta de iniciativa popular presentada por D.<sup>a</sup> Cristina Müller García, RE N.º 3902, 14 octubre 2015, y según lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, y su tramitación ante el Pleno, haciéndose constar que la autora de la iniciativa no ha manifestado voluntad de permanecer en el anonimato.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa, así como a la interesada. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de noviembre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en relación con la pregunta de iniciativa popular “la detección precoz del cáncer de mama (9L/P/IP-002)”, de conformidad con el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, manifiesta su intención de asumir dicha iniciativa, y al amparo de lo establecido en el artículo 170, formula la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Desde qué edad se incluye a las mujeres en el Programa de Diagnóstico Precoz de cáncer de mama del Servicio Canario de la Salud?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.



Parlamento de Canarias